



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
TRIBUNAL DE CONTRALOR
RIO NEGRO**

RESOLUCION 105 - TC-2013

VISTO: la invitación cursada por la Presidenta del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Río Negro Cra. Erika Costa para participar de las 1º Jornadas de Tribunales de Cuentas Municipales de la Provincia de Río, que se realizarán los días 19 y 20 de Noviembre de 2013, y;

CONSIDERANDO

- Que dicho evento será llevado a cabo en la ciudad de Viedma Provincia de Río Negro, durante los días 19 y 20 de Noviembre de 2013;
- Que del mencionado evento participarán en representación de este Órgano de Control la Dra. Nuñez Daniela y el Sr. Fuentes Carlos Damian, en su carácter de Vocal y Presidente respectivamente;
- Que la Dra. Daniela Nuñez y el Sr. Carlos Damian Fuentes tienen previsto salir de la ciudad de S.C. de Bariloche con destino a la ciudad Viedma en un vehículo de alquiler, el día 18 de Noviembre de 2013 a las 09.00 Horas, arribando a dicha ciudad aproximadamente a las 19.00 hs. mencionado día, y regresando el día 20 de Noviembre de 2013 a las 13:00 hs de la ciudad de Viedma, y arribando a las 22.30 hs del mismo día a la ciudad de San Carlos de Bariloche.;
- Que se debe proceder a liquidar los viáticos correspondientes;
- Que el Art.9º de la Ordenanza N° 1754-CM-07 autoriza al Tribunal de Contralor dictar Resoluciones según la tipología fijada dentro de su ámbito;
- Que por ello en uso de sus atribuciones;

**EL TRIBUNAL DE CONTRALOR DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE
BARILOCHE
RESUELVE**

Art.1º) AUTORIZAR al Departamento de Administración del Tribunal de Contralor a emitir Orden de Pago a favor de:

Nuñez Daniela Elizabeth, DNI:25.786.320Viáticos y Movilidad \$ 1.320,00.-
Fuentes Carlos Damian DNI:17.336.971Viáticos y movilidad \$1.320,00.-

Art. 2º) IMPUTAR a la siguiente partida presupuestaria :

11,1,00,00,6,1,3,0,01,01,09 Viáticos y Movilidad.....\$ 2.640,00.-



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
TRIBUNAL DE CONTRALOR
RIO NEGRO**

Art. 3º) La presente Resolución será refrendada por el Vice-Presidente del Tribunal de Contralor;

Art. 4º)Comuníquese. Tómese Razón. Dése al Registro Oficial. Cumplido. Archívese.

San Carlos de Bariloche , 15 de Noviembre de 2013.-

TC/avl